

Director: Adolfo Febles Mora

Anhelos pacifistas de España

"Nosotros, somos nosotros"

Para GACETA DE TENERIFE

Requerido por un representante de la United Press ha manifestado, una vez más, el jefe del Gobierno, sus anhelos pacifistas, tan vehementes y tan sinceros que tendría por una de sus mayores satisfacciones como gobernante y como hombre, la de poder firmar un acuerdo sometiendo al arbitraje general los pleitos internacionales. El marqués de Estrella ha aprovechado esta oportunidad para, haciéndose eco de una noble, desinteresada y, por lo tanto, muy agradecida lamentación de un gran diario inglés The Morning Post, dolerse de que no haya sido invitada España a suscribir la proposición del secretario de Estado de la República Norteamericana, Mr. Kellogg, referente a la legalidad de la guerra, cuando por tantos motivos y en ese orden de aspiraciones nuestro país tiene derecho a figurar entre los primeros.

Hombres que no nos consideramos reñidos con ningún linaje de realidades, por brístes e injustas que nos parezcan, sabemos que el principio de la igualdad de los Estados, que teóricamente proclama el derecho internacional es una insignificante ficción. Y en algunos casos, antes que de ficción podría calificarse, si la diplomacia no fuese tan devota de las buenas formas, de burla, al observar cómo se procura en los hechos mantener la división que agrupa las potencias en grandes y pequeñas, o por lo menos en de primero y de segundo orden; advirtiendo que cuando hay que discernir cargos, representaciones, algo que represente dirección, influencia y en cierto modo provecho, aquéllas, con toda generosidad, se reservan la mejor parte y ni aun salvan las apariencias.

Como no he defendido jamás el ignoritarismo jacobino, porque la igualdad pocas veces deja de ser la injusticia, ni pretendo la necesidad de que pesen lo mismo en la balanza de la política internacional, Inglaterra y Grecia, Francia y Dinamarca; no pesan lo mismo porque difieren grandemente en población, en potencia económica y, sobre todo, en medios ofensivos y defensivos. Tampoco defiendo la igualdad individual. Un sabio no puede estar al mismo nivel que un mozo de cuerda. A un ingeniero no se le puede poner en el mismo plano que a un mero destripaterones. Lo que sí defiendo es

que el derecho debe amparar igualmente al sabio que al mozo de cuerda, al ingeniero como al destripaterones, y aun si cupiera un árbitro judicial inspirado en la Justicia, mayor auguro de aquél merecería el desvaldido, el más inerte en el sentido material e intelectual. El poder y la riqueza tienen incomparablemente más deberes que derechos. La debilidad y la pobreza, en cambio, tienen mayor número de derechos que de deberes.

Sería demasiada exigencia pedir que se aplicara esta doctrina a las relaciones internacionales pero no es mucho pretender que en ciertos respectos cada Estado fuese un voto, es decir, una opinión independientemente del territorio, de la población, de las escuadras y de los Ejércitos. Tratándose de una iniciativa pacifista, ha debido solicitarse el parecer y el concurso de cuantos se hallan dentro de la comunidad civilizada, que si para el mal ninguno hace falta, para el bien ninguno sobra, en vez de limitar la consulta a las llamadas grandes potencias, porque ello equivale implícitamente a declarar que las otras no cuentan, que no son independientes, que en todo caso tienen que aceptar el papel de satélites de aquéllas.

Pues esto, que es injusticia y desconfianza, además, conducta errónea, porque la concordia y armonía de los calificados de grandes, no son, en el fondo tan perfectas, ni el equilibrio tan estable, que no tengan nada que temer de los Estados que se califican como pequeños. La frase es muy repetida, pero muy gráfica y verdadera; los grandes incendios suelen ser consecuencia de una pequeña chispa.

Ahora, por lo que hace a España, nosotros somos nosotros, y se cuente o no se cuente con ella, su voto, que es el de una nación gloriosa, fuerte y rica, de bien acreditada potencialidad económica y militar, no puede ser indiferente cuando se trate del aseguramiento y del triunfo de criterios sinceramente pacifistas. Claro que a nosotros siempre nos ha parecido un poco desconcertante la recruta de votos enriquecidos para declarar la ilegalidad de la guerra, pero es que en términos generales la guerra es, ni ha sido nunca, buena.

Miguel PESAFLORES.

Madrid, Abril de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

Una Asociación provincial

Los maestros nacionales

Ha quedado constituida en esta capital la Asociación del Magisterio de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Con fe y entusiasmo surge a la vida la nueva Asociación para estrechar los lazos del compañerismo entre todos los maestros nacionales y personas amantes de la enseñanza, laborando por el prestigio de la clase, por su cultura y por el amor a la escuela y al niño.

De unos cien maestros con que ya cuenta la nascente Asociación, ochenta y dos, bien por sí o legalmente representados, tomaron parte en la designación de su Junta directiva, que fue unánimemente elegida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, Excmo. señor gobernador civil de la provincia, e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Presidente efectivo, don Pedro García Sánchez.

Vicepresidente, doña Leonor Viera y Viera.

Secretario, don Alfredo Daroca Yanes.

Vicesecretario, don José Hernández Melque.

Contador, don Pedro Febles Suárez.

Tesorero, doña Isabel Melián Hernández.

Vocales, don José Galán Hernández, don Carlos Marínex Unda, como representante de la Asociación Católica don Alfredo Martín Yara, don José Pérez Romero, doña Felicia Feo del Castillo, don Vicente Placencia Cristóbal, don Salvador González Díaz y don Modesto Hernández Francisco.

La nueva Asociación favorece a sus asociados económicamente, con socorros a la familia del socio fallecido; era un centro consultivo para asesoramiento de los maestros, evacuando ciertos y determinados asuntos propios del Magisterio y organizará conferencias y otros actos culturales para soltar e instrucción de sus asociados.

Inspirada la Asociación en las más elementales principios de la moral y religión cristiana, ha ofrecido su apoyo a la Asociación de Maestros Católicos y recabará de los mismos su adhesión, para colaborar unidos en la obra educativa y civilizadora de la escuela, inculcando en el alma del niño el amor a Dios y a la Patria, base y fundamento de la sociedad cristiana.

Estas y otras manifestaciones oímos a su presidente el señor García Sánchez. No podemos, por el pronto, acometer grandes empresas, añadió el indicado señor, dado lo exiguo de la cuota societaria que no excede de 050 pesetas mensual, pero si llegamos a la unión total, refundiendo en una todas las asociaciones actuales, entonces, proyectos que hoy son una verda-

dera utopía (properos, cantinas escolares, colonias de vacaciones, etc), cristalizarán, convirtiéndose en una hermosa realidad.

Hasta ahora estamos satisfechos, continuando diciendo el señor García, pues la mayor parte de los maestros de las islas Gomera y Hierro han respondido al llamamiento y no pocos de Tenerife. Confiamos en el porvenir.

Por nuestra parte deseamos larga vida y prosperidad a la nueva Asociación.

SE ALQUILA

un local, propio para oficinas, compuesto de dos habitaciones y un salón con cinco balcones a la calle de Alfonso XIII.

Dará razón: en el almacén de don Manuel Rallo, Alfonso XIII, esquina a José Murphy.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GARACHICO

De "foot-ball"

El pasado domingo, como habíamos anunciado, en el campo de deportes Gara se celebró el partido de foot-ball entre los equipos Olimpia C. D., de Santa Cruz de Tenerife, y el local Aguila F. C.

El campo se hallaba invadido de público, calculándose unas dos mil personas. Actuó de árbitro don Francisco López, y de jueces de líneas señores Mansito y Benítez.

Elegido campo saca el Aguila, cuya avance es cortado por el Olimpia. El Aguila es castigado con una penalty, que la nobleza y corrección de los jugadores del Olimpia lo tiran fuera, lo que le valió una gran ovación que le tributó el público.

Vemos un dominio alterno de ambos equipos; nuevamente es castigado el Aguila con un friskik, que da el primer tanto al Olimpia.

Los chicos del Aguila van por el desquite, lo que consigue de un soberbio chut del medio Acosta.

El equipo local marca su segundo goal, hecho por el centro delantero Eduardo. El Olimpia marca el tanto de empate. Desde estos momentos ambos equipos juegan con gran entusiasmo por el tanto del triunfo, lo que le consigue el Olimpia, y terminó el partido con el triunfo del Olimpia, por tres goals a dos.

La directiva del Aguila obsequió a ambos jugadores espléndidamente, dándoles vivas a Santa Cruz de Tenerife y a Garachico.—G. T.

Del Concurso de bandas de música

Una carta del alcalde de esta capital

Señor alcalde de Güimar.

Mi distinguido amigo y compañero: Por los periódicos de esta ciudad me he enterado de su atenta carta de 30 del pasado, sin duda escrita antes de la publicación del acta del Jurado del Concurso insular de bandas y de la nota que di sobre ese asunto.

Ho lamentado, mucho los incidentes surgidos con motivo del fallo del citado Jurado, y sin entrar ni a defenderlo ni a discutirlo, porque no me considero capacitado para ello y es costumbre mía que en este caso no pienso cambiar y por el contrario sigo, de no hablar de lo que no entiendo, he de decir simplemente a usted que conocida con anterioridad la constitución del Tribunal, todos los que tomaron parte en el Concurso vinieron sometidos a su juicio, y que solo él podía determinar las bandas merecedoras de premio.

La Comisión de fiestas fué la única que pudo oponerse a que se dispusiera del importe del primer premio, al ser declarado desierto, y deseosa de que quedasen satisfechas la mayor cantidad posible de aspiraciones, autorizó que se gastasen en la creación de otros dos segundos, y esto aleja toda idea de que se haya baseado una economía de dinero.

El juicio que el fallo mereciese a los señores directores de las bandas premiadas no debió ser óbice para que lo acataran, y cumpliesen las bases del Concurso, que los obligaba a bajar tocando hasta la plaza de la Constitución, y a amenizar el paseo de la Alameda de la Libertad. Retirarse, como lo hicieron todas, menos la de Teod, más que una protesta contra el fallo del Jurado, pudiera interpretarse, aunque no es así, como disgusto con la Comisión de fiestas, que no intervino en él, o con el pueblo de Santa Cruz, que premió con sus aplausos la labor de las bandas, y hubiese rendido un merecido homenaje a todas, en la Alameda de la Libertad, que, seguramente con tal propósito, se vió totalmente llena de público aquella noche.

A pesar de lo ocurrido espero que puedan repetirse actos de tan elevada cultura, y que el buen sentido se imponga para evitar incidentes desagradables, que todos lamentamos.

Con la mayor consideración suyo afectísimo amigo y compañero q. s. m. e.,

S. G. SANABRIA.

Alcalde de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 2 Mayo 1928.

Muerte de un niño

En un desprendimiento de arena

En la tarde del sábado último, próximamente a las seis y media, desarrollóse en el barrio del Puerto de La Luz un trágico suceso, del que resultó víctima un niño de corta edad.

Diariamente se reúnen en los arenales del Puerto numerosos chicos, con objeto de jugarletra a sus anchas, y uno de los juegos de mayor atractivo para ellos consiste en tirarse desde lo alto de la arena, paar ir rodando suavemente por la pendiente que forma la misma en los sitios donde la extraen para dedicarla a la construcción.

En uno de esos parajes señalados, sita entre la iglesia de Nuestra Señora del Pino y la fábrica de ladrillos de don Eufemiano Fuentes, jugaba con otros el niño de 9 años Antonio Peña Ferreras, hijo de don Domingo Peña, empleado y antiguo chauffeur de la Casa Elder Dempster, domiciliado en la calle Presidente Alvear número 44.

Mientras sus compañeros corrteaban por lo alto de la arena, el niño víctima del accidente se entretenía en formar una cueva en el centro de la pendiente. A cargar arena llegó una camioneta. Ocupados en esta faena estaban los trabajadores del volcuelo, que eran dos, cuando de improviso vieron que la arena—que seguramente, por lo constante de la extracción, debía estar removida—desprendiase desde lo alto en regular cantidad, arrojando en su descenso al niño,—que no se había dado cuenta del peligro—, y sepultándolo a la vez.

Cuando fueron a acudir en su auxilio en el momento otra avalancha de arena de mayor intensidad continuó arrastrándolo, yendo a parar contiguo a la camioneta, donde quedó completamente cubierto por la arena.

Después de impropios trabajos de los obreros y chicos, el niño fué sacado a la superficie. Inmediatamente lo condujeron a la Casa de Socorro del Puerto, donde fué asistido por los doctores Peña y Ley. Cerca de dos horas estuvieron para hacerlo reaccionar, empleando los recursos de la ciencia.

Le apreciaron una fuerte contusión en el estomdo, producida al chocar con un hierro de la camioneta, conexión visceral y síntomas de asfixia, diagnosticando su estado de grave.

También acudió a la Casa de Socorro el señor juez de Instrucción, practicando el correspondientes diligencias.

Al niño, una vez asistido, lo condujeron a su domicilio.

A la una de la tarde del domingo falleció el infortunado niño.

Las mejores pruebas son invariablemente en papel

"Velox"

El aficionado entusiasta no aceptará pruebas que sean meramente pasaderas. Tales pruebas las puede producir en cualquier papel con la mayoría de negativas. Pero las mejores pruebas las obtendrá únicamente con el "Velox." Algunas negativas que a primera vista se consideran como defectuosas, dan admirables resultados en el papel "Velox." El "Velox" se hace exclusivamente para los aficionados a la fotografía. Se hace de cuatro grados de contraste y cuatro tipos de superficie. Siempre hay un tipo de papel "Velox" adecuado para cada negativa.

Pedir a vuestro proveedor pruebas "Velox" y asegúrense que lleven el nombre "Velox" impreso ligeramente en el reverso.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2, Inglaterra.

EN UNA VELADA CULTURAL

"DONCELLAS CRISTIANAS"

Interesante discurso de una culta profesora

Nos complacemos en reproducir el interesante discurso que en una reciente velada cultural celebrada en el Casino de Tejeguay, pronunció la culta maestra nacional de dicho pueblo Srta. María Encarnación Hernández Acosta, por cuyo notable trabajo literario ha sido felicitadísima:

"Un bello ramo de rosas, y pareciendo fragantes aromas deliciosos, es lo que en esta velada tengo el honor de traer y presentar a la vista y consideración de esta culta sociedad.

Es un ramo de frescas rosas humanas virginales, llenas del encendido amor de la caridad, del encanto y perfume de las virtudes cristianas. Son rosas de hermosura, y el color, aroma y belleza sin igual de las rosas, nos simbolizan y representan a estas virginales doncellas cristianas.

La hermosura de las rosas adornarán mi expresión, y darán a mi lenguaje la novedad y grandeza que excede a mi inteligencia.

Paréceme ver unidas y enlazadas esas rosas por una más brillante cadena que las hechas de oro y perlas; imagíneme verlas a todas espiritualmente unidas por la preciosa cadena divina de la gracia santificante y poderosa de Dios que, como la misteriosa Escala de Jacob, que unía la Tierra con el Cielo, con todos los esplendores del Imperio, subiendo y bajando por ella multitud de ángeles, así por esa hermosa cadena de enlace espiritual entre dichas rosas, llegando al Cielo; por ella, y sin ella también, descendía igualmente la gracia celestial y el Espíritu Divino sobre ellas, uniéndolas a todas amorosa y cristianamente, para comunicarnos la mayor perfección y santidad; mientras que el perfumado incienso de la oración, virtudes y santidad de los santos corazones virginales de esas rosas humanas, regadas por la misma Mano de Dios con los torrentes de su gracia, subía hasta su altísimo Trono.

La Escala de Jacob simbolizaba la divina elección del mismo Jacob para progenitor del Verbo Divino, y esta cadena de unión entre las doncellas más puras de la virginidad, parece el símbolo de la elección para gozar y cantar en el Cielo las glorias de Dios las veinte doncellas de las más grandes del Cristianismo, tan puras y bellas como las rosas, las cuales son las Santas: Genoveva, Basilia, Prisca, Inés, Agueda, Dorotea, Polonia, Escolástica, Eulalia de Barcelona, Catalina de Rieci, Martina, Florentina, beata Mariama de Jesus, Catalina de Sena, Petronila, Blandina, Juliana de Falconeri, Justa y Rufina y Margarita de Antroquia.

Leamos sus vidas y veremos almas purísimas, corazones inmaculados, virtudes heroicas, pureza angelical, como rosas unidas y erizadas entre espinas, como lirios de virginidad entre el erial de las zarzas y cardos de la degradación, como honestas violetas de santidad al lado del fango de la impureza, como azucenas esbeltas y arguidas junto al hedor y suciedad de los vicios, crímenes y desórdenes sociales.

Estas y otras semejantes, son las verdaderas lecturas propias de la juventud; éstas, las verdaderas novelas grandiosas o instructivas que debemos leer y meditar las jóvenes cristianas; novelas sublimes, llenas de sabia enseñanza y provecho para todos, y en especial para nosotros las jóvenes.

Estas no son las novelas fantásticas, de ofrecen el interés de la novela, la pureza

de la verdad histórica, la hermosura de la virtud, la unión religiosa y la grandeza admirable de la santidad.

Estas no son las novelas fantásticas, de ficción, que atrofian y enferman la mente, el corazón y los sentimientos; haciendo a la juventud visionaria y neurasténica. Para convencernos de ello referiré brevemente la vida de la Santa Genoveva, la primera que he nombrado. Todas las demás son también prodigios de perfección y santidad. La vida de todas es muy cristiana y admirable.

Santa Genoveva, Patrona de París, nació en la Villa de Nanterre, a dos leguas de París; fué hija de padres cristianos y pobres, y una gloria de nuestra Religión.

A los quince años tomó el velo de religiosa. Hasta los 50 años fué en extremo austera su vida. Tan sólo dos días de la semana, los jueves y los domingos, tomaba un poco de pan de centeno y unas legumbres, sin beber nunca ni vinos ni liciores. Después de los 50 años, a ruego de los Obispos, añadió a su comida una pequeña cantidad de pescado y leche.

Cada vez que miraba al Cielo lloraba abundantes lágrimas y se arrodillaba frecuentemente en amorosos éxtasis divinos.

Con la señal de la Cruz y óleo santo hizo muchos milagros que, junto con sus virtudes, admiraron al Mundo. A su madre, que estaba ciega en castigo de haberle dado injustamente una bofetada por la insistencia de Santa Genoveva para que la llevara un día a la iglesia, lo cual era su mayor placer, le devolvió la

vista haciendo una cruz sobre el agua en que se lavó su Madre.

"Su vida fué una maravilla de caridad y amor", según un autor moderno.

A pesar de su santidad no escapó ni se vio libre de murmuraciones, censuras y envidia de algunos contemporáneos suyos.

Como fueron sus hermanas inseparables; según refiere un biógrafo: La Fe, Modestia, Paciencia, Magnanimidad, Simplicidad, Inocencia, el Amor a la Paz, la Caridad, Austeridad, Castidad, Prudencia y Verdad.

No parece sino que quiso buscar un apostolado de las más altas virtudes que la acompañaran en su vida, imitando el divino apostolado de su esposo Jesucristo.

En su vida y muerte ha librado varias veces a París de desgracias y calamidades. Cargada de méritos, espíritu y entregó su alma al Creador, a los ochenta y nueve años de edad. Sus cenizas se conservan en la iglesia de San Esteban del Monte.

Todas las Santas Vírgenes referidas fueron modelos de virtud, todas basearon por esposo a Jesucristo. Nada quisieron, ni bienes, ni fortuna, ni honores, ni gozes ni placeres de la Tierra, sino los del Cielo.

Dignas señoras y amables doncellas contemporáneas, imitemos a estas Virgenes, en cumplir nuestros deberes, y seremos dichosas en la vida, en la muerte y en la eternidad".

Las efemérides históricas de Canarias

Peninsulares y canarios

En este día se ilumina nuestra memoria recordando dos acontecimientos que son nuestros dos grandes efemérides históricas: el bautismo y el nombre que nos dió España al hacernos suyos, y el paso por esta nuestra tierra de la raza fuerte y noble que la pobló.

No se recuerda a los antepasados sin respeto, sin cariño, "el culto de los muertos", sobre todo, cuando adquirieron derechos y títulos a nuestra veneración filial. No se recuerda a los bienhechores sin que las almas hidalgas pongan en el recuerdo amor. A los gauchos les debemos el ejemplo de su vida altiva, humrada y generosa; no fueron una tribu salvaje, sino una raza poseedora de muchas nociones de civilización y civildad, un pueblo de héroes y patriarcas. A España madre lo debemos el honor de ser sus hijos, el bien inmenso de ser cristianos.

Pero sería injusto hablar de conquista, como lo demostró el ilustre Obispo de Tenerife, en su elocuentísimo discurso de hace dos años. Esa palabra responde a un concepto que no resulta propio ni caritativo en este caso. Implica dureza e inclemencia militares, sacrificio en las aras del dios caribe que preside las guerras y las matanzas. Los gauchos no merecieron morir así, sacrificados, sino atraídos e incorporados al seno amoroso de España. Si ellos mismos, por espíritu de independencia, prefirieron la muerte al sometimiento, sobre la tumba de su raza, hemos de poner en este día con manos piadosas de herederos una corona de laurel y decir con labios trémulos una plegaria.

Hablar de conquista es demasiado duro. Hablemos del abrazo que se debieron

dar y no se dieron, porque fué imposible, peninsulares e indígenas frente a la bandera española, paño del altar de la Patria para nosotros, símbolo para ellos de una nueva vida europea y cristiana que su patriotismo rechazó.

Y admiramos sus excelsas virtudes al propio tiempo que cantamos un himno a España.

Si los gauchos cayeron fatalmente como víctimas en sangrientos combates, dignos eran de fraternizar con los invasores.

No lo quiso la ley de conquista; pero nosotros hacemos mal en hablar de conquista.

El tiempo, mitigador y rectificador, transforma a los sacrificados; los acerca fraternalmente a nuestro corazón, bendicho de su recuerdo. Y España, como vida, se sienta a meditar sobre ese gran sepulcro.

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Tener, 29 Abril de 1928.

De interés regional

Las islas Canarias en la Exposición de Sevilla

La actividad que se está desplegando en Las Palmas

Por los amplios detalles que en las mismas se dan, reproducimos a continuación las líneas que nuestro colega La Provincia, de Las Palmas, publica en su número del viernes último dando cuenta

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

En honor de la Patrona de los Somatenes

La grandiosa procesión de ayer

Uno de los actos más brillantes de las actuales Fiestas de Mayo. El Somatén de Tenerife, en los solemnes actos de ayer, demuestra su disciplina y su admirable organización. La entrada de la procesión en la ermita de San Telmo constituyó un magnífico alarde de fiesta popular

En Santa Cruz de Tenerife se celebraron ayer, con toda brillantez y solemnidad, los actos organizados por el Somatén del Partido de esta capital en honor de su excelsa Patrona, Nuestra Señora la Virgen de Monserrat.

Si esa benemérita Institución, creada en España para fines de alto contenido patriótico y de mantenimiento del orden social, no tuviera ya demostrado su entusiasmo y su disciplinada organización, los actos que ayer se celebraron en esta capital, debidos a su iniciativa, serían bastantes para hacerla merecedora de los aplausos y elogios más enaltecidos.

Porque si siempre sabe realizar una eficaz labor de asistencia ciudadana en todo lo que se relaciona con ser en esta capital una garantía de civismo y de actuaciones patrióticas, demostró ayer su vitalidad organizando unos actos religiosos, edificantísimos y de gran ejemplaridad, en honor de su Patrona la Virgen de Monserrat.

En la parroquia Matriz

Desde mucho antes de la hora anunciada para dichos actos—señal de la tarde—la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción empezó a afluir una enorme concurrencia, que por completo llenó las amplias naves del templo.

Las fuerzas de los Somatenes de esta capital, y las que vinieron de la Orotava, Sauzal, Tacoronte y Matanza de Acentejo, portando el arma larga la mayoría de ellos, y en columna de a tres, se dirigieron a la parroquia Matriz, ocupando en ella las dos naves laterales.

La Bandera del Somatén, con su escolta en línea, se colocó en la nave central, próxima al Presbiterio. Las autoridades y las representaciones civiles y militares, se situaron en lugares preferentes del Presbiterio.

La solemne bendición de la Patrona de los Somatenes

El insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, revestido de capa pluvial, procedió a la bendición de la Santísima Virgen de Monserrat, con el ritual de rúbrica.

Resultado muy solemne dicho acto, en el que asistieron a Su Ilustrísima, el párroco de la Concepción, don Francisco Herráiz Malo; el Arcipreste del Distrito don Juan Batista Fuentes; y el R. P. dominico Fray José María Iglesias, secretario particular del Prelado diocesano.

Grandilocuente discurso del P. Albino

Después de rezarse el santo Rosario, ocupó la cátedra sagrada el insigne Obispo de Tenerife Fray Albino González Menéndez Reigada.

El breve discurso de Su Ilustrísima fué una muy elocuente y sentida disertación acerca de la misión de alto patriotismo social que lleva a cabo el Somatén de España.

Tuvo el P. Albino párrafos y conceptos grandilocuentes al glosar el lema de "Paz, Paz y siempre Paz" que figura en el programa de los Somatenes.

Se extendió en piadosas consideraciones para hacer resaltar los motivos que ha tenido el Somatén español para elegir por su Patrona a la Virgen de Monserrat.

El notable discurso de nuestro amadísimo Prelado fué digno de sus sentimientos españolistas, de su elocuencia y de la unión evangélica que tanto predomina en sus oraciones sagradas, modelos de bien decir y de sabiduría.

La grandiosa procesión

Pocas veces se habrá celebrado en esta capital un acto religioso que haya causado tanta emoción piadosa como la procesión de la Virgen de

Monserrat, que se verificó después del sermón de Su Ilustrísima.

Abrió marcha en la procesión una Sección de la Guardia civil.

Seguían a esta la Sección ciclista de los Somatenes, las Cofradías y Hermandades de la parroquia de la Concepción y la Banda municipal.

Después seguía la Asociación de Señoras de Nuestra Señora de Monserrat, en número crecido.

A continuación iba la Imágen de la Patrona de los Somatenes, en unas andas adornadas con el más exquisito gusto. Daban escolta a dicha Imágen, doce somatenistas del Sexto Distrito, a las órdenes de un cabo de barrio.

El Clero parroquial iba detrás de la Virgen de Monserrat, presidido por el párroco, señor Herráiz Malo.

A continuación, formando presidencia, iba el Ilmo. señor Obispo diocesano, acompañado del R. P. Iglesias.

La presidencia de la procesión la constituían el Excmo. señor gobernador civil, don Buenaventura Benito Quintero, que tenía a su derecha al comandante general de los Somatenes, general de la Cándara; el comandante del cañonero "Cánovas de Castillo"; y el segundo comandante de Marina, don Aurelio Arriaga; y a su izquierda el alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria; el fiscal de S. M. don Francisco Carbia; y el presidente del Cabildo Insular, don Francisco La-Roche y Aguilar.

Además, asistieron numerosos jefes y oficiales de esta guarnición, y del cañonero "Cánovas de Castillo" y otras diversas representaciones civiles e invitadas, constituyendo todos esos elementos una brillante comitiva.

Después iba la Banda de música del regimiento de Infantería Tenerife número 64.

Y cerrando toda esa imponente manifestación, marchaba, en correctísima formación, y en número de 800, las fuerzas de los Somatenes de esta capital y de las localidades tinerfeñas que anteriormente hemos mencionado.

La procesión recorrió las calles de Candelaria, costado Sur de la plaza de la Constitución, calle de la Marina, costado Norte de la plaza de la Constitución y calle de San Francisco, hasta la parroquia de dicho nombre, en cuyo templo entró la Imágen de Nuestra Señora de Monserrat.

Mientras permaneció la procesión dentro del templo, en el coro se cantó una hermosa plegaria en honor de la Santísima Virgen.

Puesta de nuevo en marcha la procesión, recorrió las calles de San José, Valentín Sanz, Alfonso XIII, Cruz Verde y Candelaria, dirigiéndose a la ermita de San Telmo.

Al llegar la procesión frente al Hospital civil hizo alto, quemándose entonces, a la entrada de la calle de San Carlos, una profusión de fuegos artificiales, que llamaron mucho la atención por su originalidad y preciosas combinaciones.

En la plaza de San Telmo

Por la calle San Carlos se dirigió después la procesión a la plaza de San Telmo, que aparecía adornada e iluminada con irreprochable gusto artístico que causó general agrado en la concurrencia.

Durante un buen rato, fué tal el número de magníficos fuegos que se quemaron, que llegó a constituir un espectáculo de pirotecnia tan maravilloso como pocas veces se habrá presenciado otro igual en los pueblos tinerfeños.

Terminaron los fuegos con una lluvia de cohetes del más sorprendente efecto.

Fueron grandes, y muy merecidos los elogios que se hicieron de todos esos fuegos artificiales, confeccionados por los afamados pirotecnólogos de La Laguna don Francisco Rivero y don Carlos Expósito Pérez; y don Francisco Dávila, de la villa de Güimar.

El desfile de los Somatenes

Una vez entrada la Virgen de Monserrat en la ermita de San Telmo tuvo lugar el desfile de los Somatenes y Exploradores ante la tribuna—artísticamente adornada—ocupada por el general de la Cándara, el Ilustrísimo señor Obispo y demás autoridades e invitados que asistieron a la procesión.

El desfile resultó muy lucido, dando las fuerzas de los Somatenes entusiastas vivas a España, al Rey, al Gobierno y al Somatén de Canarias que eran contestados también por la enorme concurrencia allí congregada.

Impresiones finales

En estas notas escritas con gran-

des apremios de tiempo y espacio, no queremos que falte un amplio y leal aplauso para el Somatén del Partido de esta capital, por el acto grandioso que celebró ayer, y que ha sido digno de nuestro católico y españolísimo pueblo y de la benemérita Institución ciudadana que lo organizara.

Pueden estar satisfechos todos los individuos que forman en las filas del Somatén de Tenerife, porque con los actos de ayer ha quedado bien patentizada la vitalidad de dicho organismo, demostrándonos, además, todo lo que de él puede esperarse en orden al cumplimiento de sus deberes cívicos.

Así se hace Patria y se hace ciudadana. Y como, lo repetimos, no podemos hoy extendernos todo lo que quisiéramos, y la grandiosidad de los actos celebrados lo merecen, en particularizar los elogios a cada uno de los más destacados organizadores de los mismos, terminamos las presentes líneas enviando al entusiasta Somatén del Partido de esta capital—y especialmente a los que a su frente se hallan en la organización de los diferentes Distritos—el más cordial aplauso y la más leal simpatía de GACETA DE TENERIFE

En el Hotel Quisiana

Homenaje a unos artistas tinerfeños

Un banquete

En honor de los artistas tinerfeños Matilde Martín, Santiago Sabina y Jorge Sansón, que con gran éxito vienen actuando en la Compañía de zarzuela del teatro Guimerá, ayer, a la una y media de la tarde, les fué ofrecido un banquete en el Gran Hotel Quisiana, de esta capital.

Ha organizado este acto de simpatía y admiración hacia los nobles artistas el Círculo de Bellas Artes de esta población, al que se sumaron numerosos amigos y entusiastas admiradores de nuestros paisanos, testimoniándonos de este modo la satisfacción con que se ha visto sus triunfos artísticos.

La presidencia

El banquete fué servido con arreglo a un espléndido y exquisito menú, que acreditan la reputación de que goza el Hotel Quisiana, mereciendo el servicio de ayer, unánimes elogios.

Ocupó la presidencia el alcalde de esta capital señor García Sanabria, que tenía a su derecha a Santiago Sabina; presidente del Cabildo señor La Roche; señora de Martínez Penas; tiple señora Soler y don Antonio Lecuona, por el Círculo de Bellas Artes; y a su izquierda a Matilde Martín; presidente del Círculo de Bellas Artes, señor Bonnin, Jorge Sansón; juez de Primera Instancia señor Sánchez Real, señor Gil Roldán y Granero.

También concurrieron el baritono señor Lloret y el actor señor Carrasco.

Las demás mesas fueron ocupadas por numerosas personas y representantes de la Prensa local.

Ofrecimiento del banquete

A la hora de los brindis se levantó a hablar el culto letrado don Ramón Gil Roldán, quien en forma elocuente y brillante ofreció el banquete a los homenajeados, en nombre del Círculo de Bellas Artes.

Tuvo sentidas frases encomiásticas para los artistas tinerfeños que han logrado triunfar como cantantes unos y como notable compositor otro.

Hizo votos por que continuasen triunfando en su carrera artística, invitándoles a que siempre aforacen la tierra en que nacieron simbolizada por el ingente Teide, en la seguridad de que sus paisanos aquí les seguirán siempre espiritualmente.

También dedicó frases a las señoras allí presentes, al notable baritono señor Lloret y demás artistas asistentes, terminando brindando por los festejados y España.

El señor Gil Roldán fué muy aplaudido al terminar su brillante brindis. Nuestro paisano el reputado maestro Sabina, agradeció el homenaje, sintiendo que por falta de condiciones oratorias no fuese más extenso.

También Matilde Martín dió las gracias y agradeció aquel acto que se le ofrecía.

Ambos fueron muy aplaudidos. Después, Matilde Martín y Jorge Sansón cantaron varias folias, que fueron muy aplaudidas.

También otros asistentes al acto hicieron gala como cantantes de nuestras populares folias.

Este homenaje a los artistas tinerfeños constituyó un acto simpático y cordial, en una comunidad de afectos al terruño.

Ecos de sociedad

Enfermos

En Las Palmas se encuentran enfermos el presbítero don Joaquín Artes, profesor de aquel Seminario Conciliar; y la señorita Rita Romero Spínola.

Viajes

Ha marchado a Las Palmas el rector de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

De actualidad local

Las Fiestas de Mayo

Misa de campaña

En la plaza de la Constitución, se celebró ayer, miércoles, a las diez de la mañana, la Misa de Campaña, conmemorativa de la primera que se dijo en Tenerife con motivo del desembarco de las tropas españolas en la conquista de esta isla.

La Misa se celebró ante un artístico altar adornado con trofeos de guerra y banderas, colocado al pie de la Cruz de dicha plaza.

Ofició en la ceremonia religiosa el Vicario castrense.

Concurrieron a dicha acto el ilustre Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada; capitán general de Canarias, señor Vallejo; general gobernador, señor Güller Verdugo; general de la Brigada, señor Gándara; gobernador civil, señor Benito Quintero; alcalde de esta capital, señor García Sanabria; presidente del Cabildo Insular, señor La Roche; presidente de la Audiencia señor Bascón; fiscal de S. M. señor Carbia; comandante de Marina, señor Vial; coronel de E. M. señor Moreno Alcántara; concejales señores Rodríguez Febles y Díaz Navarro; director de Sanidad Exterior, señor Castelo; cónsul de Alemania, señor Ahlers; cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz; director de la Escuela Especial de Náutica, señor Arriaga; juez de Primera Instancia, señor Sánchez Real; delegado de Hacienda, Sr. Pérez Serrano; comandante, jefe y oficiales del crucero "Cánovas de Castillo"; representaciones del Patronato de los Exploradores; R. R. P. P. Misioneros del Sagrado Corazón de María; Hermanos de la Doctrina Cristiana y representaciones de los diferentes organismos locales.

Todas las fuerzas de la guarnición formaron en la misma plaza, siendo mandadas por el jefe de línea coronel de Artillería, don Román León Núñez, que llevaba a sus órdenes al capitán de Artillería don Ramón Hernández Francés.

Terminada la ceremonia religiosa, desfilaron las tropas ante el capitán general del Distrito, en el orden siguiente: Artillería, Infantería, In-

genieros, Intendencia y Escolta de S. E.

Un público numerosísimo asistió al expresado acto.

Fiesta marítima

Conforme estaba anunciado, ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró una fiesta marítima con concurso de embarcaciones adornadas, regatas, cuecañas, y concurso de natación.

Verbena

También a las nueve y media de la noche de ayer, se celebró una animada verbena en la Rambla de Sol y Ortega, amenizada por la Banda municipal de música.

Además se dispararon numerosos morteros y cohetes, quemándose vistosos fuegos de artificio.

PARA MASANA

Gran desfile alegórico

En el programa de festejos figura para mañana, día 4, un gran desfile alegórico, del cual ya hemos dado cuenta detallada.

Constituirá este desfile un cortejo numeroso, figurando distinguidas señoras representando las provincias españolas, los Reyes Católicos con su corte, sociedades con estándares, cerrando el desfile una carroza alegórica de España, que recorrerá las principales calles de la población.

Fiesta artística en el Guimerá

Organizada por la empresa del teatro Guimerá, mañana, a las nueve y 45 de la noche, se celebrará una gran fiesta artística.

En la primera parte se representará la hermosa ópera "Maruxa", del insigne maestro Amadeo Vives.

La segunda parte estará dedicada a concierto, en el que tomará parte la señora Galati de Martínez Penas, notabilísima tiple de ópera; la notable cantante Matilde Martín, los también notables artistas señores Lloret y Carbonell y bajo señor Arenas.

Todo el concierto estará dedicado a ópera, habiéndose escogido trozos de las más conocidas obras de este género.

Dados estos antecedentes, la fiesta promete resultar una solemnidad artística.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRÍGUEZ LÓPEZ—irujano Ra diólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

ADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

ADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

En la Plaza de Toros

La corrida de esta tarde

Conforme se ha anunciado, esta tarde, a las cinco y media, se celebrará la primera corrida de toros, uno de los números más atrayentes de las actuales fiestas.

Se lidiarán cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería del marques de Villamarta, que serán estoqueados por los valientes y afamados diestros "Carnicerito" y "Zurito".

En esta capital existe gran expectación por presenciar esta corrida, pues dada la excelente estampa del ganado, se espera una buena tarde para los aficionados.

También del interior y otras islas, son muchos los forasteros que llegarán hoy para asistir a la fiesta nacional.

La corrida comenzará a las cinco y media de la tarde, abriéndose las puertas de la plaza a las dos.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos últimamente las siguientes personas:

Francisco Sosa, de 27 años, domiciliado en la calle de Santa Isabel, 29. Asistido de una herida por mordedura en la cara interior del labio leve.

Miguel Pérez López, de 10 años, domiciliado en la calle de San Miguel, 34. Asistido de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Leve.

Rosa Márquez, de 4 años, domiciliada en la calle de San Martín, 36. Asistida de quemaduras de primer y segundo grado en la región torácica, comprendiendo el plano laral derecho, región supra-clavicular

e infra mamaria izquierda, región raquial derecha. Leve, salvo complicaciones.

José Quesada, de 22 años, domiciliado en la calle de San Juan Bautista, 61. Asistido de luxación en la tercera falange del dedo meñique de la mano derecha, por su tercio inferior. Leve.

Andrés Abreu, de 12 años, domiciliado en la calle del Humo, 13. Asistido de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Leve.

Alfredo Rodríguez, de 26 años, domiciliado en Marañuela. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en el dedo primero del pie derecho. Leve, salvo complicaciones. Se le inyectó suero antitetánico.

Remedios Jiménez, de 12 años, domiciliada en la Costa Sur. Asistido de una herida por mordedura de perro en la región popleita izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Servicio de guardia

En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Miguel Mascareño. Practicante, don Juan González Morín.

LOS GUANCHES.—Tacoronte

Se vende una acción de esta Comunidad de regantes.

Darán razón en esta imprenta.

Gobierno civil

Una Real orden

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Ministerio de la Gobernación, trasladando una R. O. por la que se autoriza una elevación del 1 al 2 por ciento sobre la exportación e importación de mercancías de Canarias, en los arbitrios que percibe el Cabildo Insular de la Gomera.



Las obras benéficas

Para el Hospital de Niños

Donativos para el Bazar del Hospital de Niños

Las niñas Rosario y Donatila Arriaza: Un grupo de terru-cotta, un farol de cristal y hierro para colgar, seis violeteros, un centro de cristal y niquel, una docena de tirantes para caballeros, seis carteras de piel para señoras, doce tirantes para niños, doce peineillos fantasía, doce trinitas para el pelo y ocho cajas con permutadores.

Doña Irene Podestá de Caulfield: Una caja electro-plata para tabacos, dos hondillas, tres jarras de cristal, una panera con aro de niquel, un juego compuesto de ocho piezas de porcelana con flores siete tazas con sus platos, un jarrón y seis platos de postres.

Doña Robertina Dehesa de Martí: Dos bandejas niqueladas, una jarra, una polvera, una azucarera, una mantequera de cristal y dos pinturas sobre madera.

Doña Victoria Erenas de Lombet: Un Crucifijo electro-plata, una mantequera de cristal y dos cajas jabonillos.

Don Santiago de la Rosa y Real: Dos jarrones de cristal de color pintados y un recorte migas japones.

Don Edmundo Caulfield: Un estuche con un cubierto para niño, cuatro jarras un juego de cestos, tres cepillos, una caja costurero, una escribanía, un recorte migas de madera y un jarro de cristal y niquel.

Señorita Nieves Olivera y Gifra: Un plato de porcelana pintado y dos cestitos de cristal y niquel.

Don Leopoldo de la Rosa y Fernaud y señora: Dos cuadros de metal repujado, con marco de madera.

Don Pedro Martín Dorta y señora: Tres pares de zapatitos de cabritilla para niños y seis pares de calcetines finos para niños.

Don Joaquín Nicolás García Pallazar y señora: Un cesto para labor con fondo de cristal y cuatro escribanías de esmalte y niquel.

Doña Hermógenes Ravina de Ghirlanda: Un estuche con pulverizador y un busto bombonera de terru-cotta.

Doña María Yanes de De Massy: Una muñeca, dos jarras de cristal pintado, un florero y un cestito de metal.

Don José de las Parras Reynalda Aosta: Un juego completo de café.

Doña Isabel Batista de López de Vergara: Dos billetes de biscuit, una jarrita de terru-cotta y dos floreros de porcelana esmaltada.

Don Manuel Herrera Hernández: Un billete de cien pesetas.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, solidamente encuadernado en tela, con planchas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. **LAS DOS OBRAS, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.** Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
IREMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA

Nombre _____
Señas _____
se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La estancia de S. S. M. M. los Reyes en Sevilla

Conferencias hidrográficas del Guadalquivir

Madrid 2 2'45.—Comunican de Sevilla diciendo que S. M. el Rey presidió la sesión inaugural del curso de conferencias hidrográficas del Guadalquivir.

Pronunció un elocuente discurso el Comisario Regio del Canal, quien expuso la finalidad de las conferencias.

Después habló el ministro de Fomento, haciendo historia de la constitución de las confederaciones.

Después S. M. el Rey declaró constituida dicha confederación.

Visita a un Hospital

También dicen de Sevilla que la Iteina Victoria y las Infantas visitaron el Hospital de la Cruz Roja, conversando con los hospitalizados.

El entierro del marqués de Valencia

De Sevilla comunican que se han celebrado los funerales y el entierro del marqués de Valencia, hermano de la prometida del presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, y padrino de la boda.

Presidió el duelo el Infante don Carlos en nombre del Monarca, asistiendo el señor Yanguas, marqués de Guadalupe y otras muchas personalidades.

Banquete al ministro de Fomento

Igualmente dicen de Sevilla que ha sido obsequiado con un banquete el ministro de Fomento, asistiendo a dicho acto el Infante don Carlos y numerosos comensales.

Con tal motivo se pronunciaron elocuentes discursos.

La Familia Real, en la intimidad

Madrid 2 17'30.—Nuevas noticias que se reciben de Sevilla expresan que la Familia Real no salió hoy del Alcázar, comiendo en la intimidad.

Colocación de una primera piedra

También anuncian de Sevilla que el sábado próximo asistirán los Reyes al acto de colocar la primera piedra para la construcción de un gran templo.

Este será dedicado a la Inmaculada Virgen Milagrosa.

ción de la respuesta alemana, tanto más al tener en cuenta que en el momento de redactar la contestación el Gobierno alemán estaba en posesión del proyecto de Tratado francés contra la guerra.

Según la nota, Alemania acepta interinamente el punto de vista americano.

En cambio se niega a compartir el de Poincaré, que en reciente discurso pronunciado invitó a los miembros de la Sociedad de Naciones a rechazar colectivamente la propuesta de Kellogg en la forma original por considerarla atentatoria al pacto de la Liga.

Alemania no reconoce los fundamentos de las reservas francesas, pero como dicha nación condicionó su entrada en la Liga, declarando explícitamente que no participaría del paso de las tropas por su territorio, se encuentra completamente libre para aceptar o no la propuesta de Kellogg.

Varias noticias

La fiesta del Trabajo

Madrid 2 2'45.—La Fiesta del primero de Mayo se ha celebrado en Madrid sin registrarse incidentes de ninguna clase.

También se reciben noticias de provincias comunicando haberse celebrado igualmente con toda tranquilidad.

El Cardenal Primado en Tolouse

Se reciben noticias de Tolouse, diciendo que llegó a dicha población francesa procedente de Lourdes, el Cardenal Primado.

Agregan que el doctor Segura fue cumplimentado por las autoridades.

Además visitó al cónsul de España, con quien conferenció, e interesándose por la situación de los obreros españoles y de los 40.000 compatriotas que residen en aquella región.

Después se dirigió a Albi, visitando la Catedral, continuando desde allí viaje con dirección a Marsella.

La nueva Cámara francesa

Según comunican de París, de los 612 diputados que componen la nueva Cámara, 460 se han adherido ya a la política de Poincaré.

Commemorando la guerra de la Independencia

Con gran solemnidad se ha celebrado este año en Madrid la fiesta Nacional del 2 de Mayo, conmemorativa de los históricos sucesos.

Con tal motivo se han celebrado numerosas misas en los monumentos erigidos a la memoria de las víctimas de la guerra de la Independencia.

Numeroso público ha desfilaro ante las tumbas de los héroes, colo-

Del Gobierno

Viaje de estudio del director de la Academia militar

Madrid 2 17'30.—Se ha firmado una disposición autorizando al director de la Academia General Militar, general Franco, para que haga viaje a Dresde, con objeto de que visite aquella Escuela de Infantería, estudiando su organización.

El ascenso de los coroneles

También se ha dispuesto que el curso preparatorio para el ascenso de los coroneles, se desarrolle en Madrid durante el mes de Junio próximo.

Ratificación de un Convenio

Al Ministerio de Estado le ha sido comunicado que se ha ratificado el Convenio de la Propiedad Industrial entre España y Holanda.

De América

Un diplomático chileno miembro de la Junta de Arbitraje de Estados Unidos y España

Washington.—Autorizadamente se anuncia que don Miguel Carnehaga, ex embajador de Chile en Estados Unidos, será designado como miembro de la Junta de Arbitraje de Estados Unidos y España, según lo estipulado en el Tratado de Conciliación y Arbitraje, firmado durante la presidencia de Wilson.

En el departamento de Estado se espera que en breve se anuncie oficialmente dicha designación.

Trágico suceso en un cabaret de Zaragoza

Un perfumista mata a tiros a una bailarina

Madrid 2 17'30.—De Zaragoza llegan noticias dando cuenta de un sangriento suceso, que ha impresionado en extremo al público.

El suceso se desarrolló en la madrugada última, teniendo por escenario el conocido cabaret de aquella localidad "Royal Concert".

Informan que Nicforo Rodriguez, perfumista de Madrid, mató a tiros a la bailarina Concha Granados, que actuaba en el referido cabaret.

Agregan que la víctima contaba 16 años de edad.

El agresor es casado, siendo su mujer una modista madrileña.

La causa de este suceso está relacionada con cuestiones amorosas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Mayo

Libras	29'27
Francos	23'60
Liras	31'50
Francos suizos	115'50
Francos belgas	8'00
Dólares	6'08
Marcos	1'40
Escudos portugueses	2'27
Pesos argentinos	4'42
Florines	2'54
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	75'0
4 " " exterior	91'70
4 " " amortizable	85'00
5 " " "	96'70

ACCIONES

Banco de España	605
Banco Español de Crédito	425
Banco Español de Río de la Plata	250
Compañía Arrendataria de Tabacos	240
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante	618'50
Ferrocarriles del Norte	619

Lo que se publica en la "Gaceta"

Los derechos pasivos de los funcionarios públicos

Madrid 2 17'30.—En su último número inserta el periódico oficial la "Gaceta" una disposición relacionada con los derechos pasivos de los funcionarios públicos.

Dicha las normas a seguir en la tramitación de expedientes por devolución de cuotas ingresadas por los funcionarios para mejora de sus derechos pasivos.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Conato de incendio

En el muelle de Santa Catalina, del puerto de La Luz, el sábado, por la tarde, se produjo un conato de incendio en unos huacales de plátanos allí depositados. El fuego se supone haya sido casual. En evitación de que se propagara a las demás mercancías, hubo necesidad de lanzar al agua seis huacales.

La rápida intervención del guardamuelle de servicio y de los obreros que cerca del lugar se hallaban fué lo suficiente para sofocarlo.

Una camioneta vuela y resultan dos hombres heridos

En la carretera del Puerto de La Luz a Tamaraceite y al llegar a la bajada de Chile, voló la camioneta conducida por José Reyes Gordillo, de 27 años de edad, resultando éste con heridas de pronóstico reservado, y su acompañante, Rafael Rodríguez Santana, de 30 años de edad, ayudante de aquel.

Conducidos inmediatamente los heridos en otro coche a la Casa de Socorro del Puerto, se les apreció por el practicante de guardia heridas en el parietal derecho y en el occipital y erosiones en distintas partes del cuerpo, calificándose su estado de pronóstico reservado, y al Rafael Rodríguez ligeras contusiones.

La camioneta es de la propiedad de don Manuel Muñoz, habitante en la calle de Cebrían número 13.

El accidente fué debido a habers desinflado un neumático y el vehículo quedó empotrado en la cuneta habiendo sufrido algunos desperfectos.

Un hombre herido de una puñalada

El sábado último, a eso de las nueve, se registró en Las Palmas, en las inmediaciones del puenteillo de San Roque, un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

A la citada hora y por el expresado lugar iban hacia sus respectivos domicilios, discutiendo, Juan Manzano Benítez y Camilo Santana con otros dos compañeros.

La discusión se enconó hasta el punto de que Juan agredió a Camilo con una piedra, y éste, esgrimiendo una navaja, asestó a su adversario un golpe en el pecho.

Manzano Benítez fué conducido al Hospital de San Martín, donde se le asistió de una herida punzante en el ombligo, siendo luego trasladado a su domicilio.

El guardia municipal José Jiménez delvino en su domicilio a Camilo Santana Hernández, conduciéndolo a la Inspección de Vigilancia, después de haber sido asistido en la Casa de Socorro de una herida continua en el párpado del ojo izquierdo, que le causó su continente al arrojarse la piedra.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción de Vegueta.

Un artículo del periódico madrileño "El Debate"

Comentando una conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid 2 17'30.—El periódico madrileño "El Debate" en su número de hoy publica una información que dedica a la conferencia que ha dado en Oviedo el exministro don Ange Ossorio y Gallardo.

Dice el artículo que la conferencia adolece del defecto de aplicar a España políticamente determinados hechos.

En sus comentarios dice el citado diario que España necesitaba entregar el Poder a un hombre que ejerciese la plenitud de la autoridad agregando que eso ha ocurrido con el marqués de Estella.

Dice que el jefe del Gobierno cuenta con el asentimiento de la opinión pública y la confianza del Rey.

En cuanto a una reducción de cuentas por la Dictadura, expresa que no puede rendirlas sino la nación o la Historia, pero nunca como apoderado a su poderdante.

De América

Un diplomático chileno miembro de la Junta de Arbitraje de Estados Unidos y España

Washington.—Autorizadamente se anuncia que don Miguel Carnehaga, ex embajador de Chile en Estados Unidos, será designado como miembro de la Junta de Arbitraje de Estados Unidos y España, según lo estipulado en el Tratado de Conciliación y Arbitraje, firmado durante la presidencia de Wilson.

En el departamento de Estado se espera que en breve se anuncie oficialmente dicha designación.

Trágico suceso en un cabaret de Zaragoza

Un perfumista mata a tiros a una bailarina

Madrid 2 17'30.—De Zaragoza llegan noticias dando cuenta de un sangriento suceso, que ha impresionado en extremo al público.

El suceso se desarrolló en la madrugada última, teniendo por escenario el conocido cabaret de aquella localidad "Royal Concert".

Informan que Nicforo Rodriguez, perfumista de Madrid, mató a tiros a la bailarina Concha Granados, que actuaba en el referido cabaret.

Agregan que la víctima contaba 16 años de edad.

El agresor es casado, siendo su mujer una modista madrileña.

La causa de este suceso está relacionada con cuestiones amorosas.

FIESTAS DE MAYO

Para mayor espléndidez de las mismas, en breve remitirá de Madrid los últimos modelos de corsé, con lo que podrán lucir elegantemente vestidas las señoras y señoritas de esta capital.

C. CORONA. SAN FRANCISCO, 2

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO

de Santa Cruz de Tenerife

Se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el LUNES, 7 DEL ACTUAL, a las 21 y 30 con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Acta de la anterior y
2. Elección de los cargos de presidente, vicepresidente primero y segundo; tesorero, secretario, vicesecretario y cuatro vocales, por renuncia de los que los desempeñaban.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Marzo de 1928.

El secretario interino, Emilio Bonnet Torres.—V. B.—El presidente interino Agustín Morales.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zurcidora Mecánica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zureado o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de aruego imposible, se transforma en un zureado perfecto. *La Zurcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite *La Zurcidora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

De Alemania

La respuesta de Alemania a Norteamérica

Berlin 2 16'20.—El secretario de Estado norteamericano Mr. Kellogg y los altos funcionarios de dicho departamento, se muestran, en extremo satisfechos de la prontitud y perfec-

De Alemania

La respuesta de Alemania a Norteamérica

Berlin 2 16'20.—El secretario de Estado norteamericano Mr. Kellogg y los altos funcionarios de dicho departamento, se muestran, en extremo satisfechos de la prontitud y perfec-

ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife

DIRETOR:
Don Fernando Cobeño Heredia

PROFESORES:
Don Joaquín Castillo. Don Angel Castrejón.
Don Andrés Florido. Don Antonio González Ferrera.

CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión.

:-: ENSEÑANZA GRATUITA :-:

TERRENOS

Desecando el Banco Español de Crédito Hipotecario, domiciliado en Madrid, Hermosilla, 89, adquirir gran cantidad de solares en esta isla para la construcción de casas a sus asociados, se pone en conocimiento del público en general para que todos aquellos que posean cantidad de terrenos en esta población y quieran venderlos se sirvan pasar sus ofertas al delegado en esta don Agustín Peñate Alvarez, calle Cruz Verde, número 9.

PIANOS
"Bechstein"

AUTOPIANOS
"Cable" y "Autopiano"

HARMONIUMS
"Mannborg"

ROLLOS de MÚSICA

FONÓGRAFOS
"EDISON"
(El fonógrafo con alma)
"DECCA" portable
El más sonoro y atractivo.

DISCOS
Edison
La Voz de su Amo y otros.

MATERIAL FOTOGRAFICO
Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife Las Palmas
San José núm. 27 Triana núm. 105

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

Funciones para hoy

Esta tarde, a las seis y 45, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos "La Pastorela", de los maestros Luna y Moreno Torroba, que anoche se estrenó en el Guimera, obteniendo una favorable acogida.

Por la noche, a las diez, se representará la gran revista en dos actos y diez cuadros "El sobre verde", del maestro Guerrero, considerada como uno de los éxitos líricos de la temporada.

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Sobre nulidad de actuaciones

En la Audiencia Territorial se ha celebrado la vista de los autos incidentales sobre nulidad de actuaciones procedentes del Juzgado de Vegueta, de Las Palmas, y seguidos por José Oropesa Alameda contra doña Francisca Cárdenas y otros.

Informaron los letrados señores Cambreng y don Maximiano Ramírez.

Una sentencia

En el recurso contencioso-administrativo iniciado por el letrado don Diego Cambreng y Mesa en nombre de don Benito Navarro Marrero contra providencia del gobernador civil de Canarias que impuso al recurrente una multa de 100 pesetas y 500 de indemnización por pastoreo abusivo en el monte del Estado denominado *Inagua*, en el que dicho señor Navarro estimaba de su propiedad ciertos trozos por virtud de la posesión judicial dada por el Juzgado de Primera Instancia de Guifa, se ha dictado sentencia confirmando la providencia recurrida sin hacer expresa condena de costas y reservando a don Benito Navarro Marrero los derechos de que se cree asistido para reclamar ante los Tribunales del orden civil mediante el juicio ordinario correspondiente.

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

Funciones para hoy

Esta tarde, a las seis y 45, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos "La Pastorela", de los maestros Luna y Moreno Torroba, que anoche se estrenó en el Guimera, obteniendo una favorable acogida.

Por la noche, a las diez, se representará la gran revista en dos actos y diez cuadros "El sobre verde", del maestro Guerrero, considerada como uno de los éxitos líricos de la temporada.

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Sobre nulidad de actuaciones

En la Audiencia Territorial se ha celebrado la vista de los autos incidentales sobre nulidad de actuaciones procedentes del Juzgado de Vegueta, de Las Palmas, y seguidos por José Oropesa Alameda contra doña Francisca Cárdenas y otros.

Informaron los letrados señores Cambreng y don Maximiano Ramírez.

Una sentencia

En el recurso contencioso-administrativo iniciado por el letrado don Diego Cambreng y Mesa en nombre de don Benito Navarro Marrero contra providencia del gobernador civil de Canarias que impuso al recurrente una multa de 100 pesetas y 500 de indemnización por pastoreo abusivo en el monte del Estado denominado *Inagua*, en el que dicho señor Navarro estimaba de su propiedad ciertos trozos por virtud de la posesión judicial dada por el Juzgado de Primera Instancia de Guifa, se ha dictado sentencia confirmando la providencia recurrida sin hacer expresa condena de costas y reservando a don Benito Navarro Marrero los derechos de que se cree asistido para reclamar ante los Tribunales del orden civil mediante el juicio ordinario correspondiente.

Transportes de Tenerife

LINEA DEL SUR

Modificación del itinerario

Se pone en conocimiento del público que habiéndose aprobado por la Junta Provincial de Transportes los nuevos itinerarios y horarios de esta línea, a partir del próximo jueves, 3 del corriente, los servicios de esta Concepción se efectuarán de la manera siguiente:

SALIDA DE SANTA CRUZ

Para ARICO, a las 7 de la mañana y 2 de la tarde.

Para FASNIA, a las 7 y a las 10 de la mañana y 2 y 3 de la tarde.

Para GUMAR, a las 7 y a las 10 de la mañana y 2, 3, 5 y 6 de la tarde.

Para ARAFO, a las 4 y a las 5 de la tarde (Esta última con trasbordo en "La Hidalga").

Para CANDELARIA, a las 4 y a las 5 de la tarde.

SALIDAS PARA SANTA CRUZ

De ARICO, a las 5 y media de la mañana y 4 de la tarde.

De FASNIA, a las 5'30 y 6'29 de la mañana y 1'59 y 4 de la tarde.

De GUMAR, a las 4'45, 6'44, 7'40 y 8'30 de la mañana y 3'10 y 5'5 de la tarde.

De ARAFO, a las 4'45 y 7 de la mañana; además a las 6'20 de la tarde sale un coche hasta "La Hidalga" que empalma con el de Gúmar.

De CANDELARIA a las 5'20 y 7'35 de la mañana.

Todas estas expediciones pasarán por los apeaderos intermedios a las horas fijadas en los itinerarios impresos que se colocarán en las estaciones y se regirán por el horario oficial vigente.

Si para alcanzar la expedición que sale de FASNIA para SANTA CRUZ a las cuatro de la tarde se remiara suficiente pasaje en ARICO, esta Concepción tendrá mucho gusto en poner a la disposición de los señores viajeros un coche pequeño, siempre que las necesidades del servicio lo consientan.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Mayo de 1928.—LA GERBERGIA.

Salve usted sus ojos

Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, lúico, descongionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción enérgica y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, traucomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarianción Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

Acciones de Los Huecos Informar Maximino Alvarez. Teléfono 415.—Orolava

TRASLADO

El antiguo salón limpiabotas se ha TRASLADADO de la calle Cruz Verde, 23, a la casa inmediata, donde se encuentra instalada la FOTOGRAFIA DE VIDAL.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, oíos de gallo y juvenes el patentado LINGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pías. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Joven con varios años de práctica en la Secretaría del Ayuntamiento de la capital, ofrécese para desempeñar destinos en cualquier Ayuntamiento del interior de la isla.

Dirigirse a las iniciales A B G, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.





LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
1	Ardeola	Liverpool.
5	Alondra	"
12	Agulla	"
15	Andorinha	"
19	Alca	"
26	Avoceta	"
29	Ardeola	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y rennen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de en consignatario, RICHARD J YEOWARD Sucesor de Yeoward Brother Marins. 48 Telefono 540

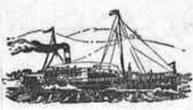
Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Mayo de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Dias	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	25	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
SAN CARLOS	27-29	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Cádiz y Barcelona
ANTONIO LOPEZ	1.º	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1928.

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
IMMO Hamburg-Bremer Afrika Linie	3	Las Palmas, Cape Palmas, Winneba, Cotonú, Lagos y Tiko.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei	4	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Stockolmo y Oslo).
WAGANDA Woermann-Linie A. G.	6	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Duala, Kribi, Sao Thomé y Mossamedes.
WERRA Norddeutscher Lloyd	7	Lisboa, Vigo y Bremen.
WAKAMA Woermann Linie A. G.	10	Las Palmas, Freetown, Secondee, Winneba, Accra, Sapele.
WADAI Woermann Linie A. G.	13	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Duala.
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei	18	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Stockolmo y Oslo)
ESTE Woermann Linie A. G.	19	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown y Liberia.
IONIA Hamburg-Amerika Linie	26	Las Palmas, Sierra Leona, Lagos, Victoria, Tiko, Duala, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Kribi, Bata, Benito y Kogo.
WESER Norddeutscher Lloyd	27	Lisboa, Vigo y Bremen.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 526. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Mayo de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
3	INFANTA BEATRIZ ESCOLANO	Para Cádiz y Barcelona. Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao.
5		
10	POETA AROLAS	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
12	ROMEU	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
17	INFANTA BEATRIZ	Para Cádiz y Barcelona.
19	CAPITAN SEGARRA	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña y Bilbao.
24	TEIDE	Para Cádiz y Barcelona.
27	ROMEU	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.
Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Servicio Frutero

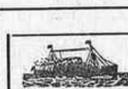
semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc. Salidas del mes de Mayo

Dias	Nombre del vapor	Compañía
4	Bilbao	Compañía Oldenburguesa.
11	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
18	Las Palmas	Compañía Oldenburguesa.
25	Arucas	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei — Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
JACOB AELERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.



Fred Olsen & Co. OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Mayo de 1928

El magnifico vapor	BUENAVISTA	El día 2 para Londres
El magnifico vapor	SAN MATEO	El día 5 para Londres
El magnifico vapor	SAN JOSE	El día 9 para Londres
El magnifico vapor	SAN LUCAR	El día 12 para Londres
El magnifico vapor	SAN CARLOS	El día 16 para Londres
El magnifico vapor	BRAVO I	El día 19 para Londres
El magnifico vapor	BUENAVISTA	El día 23 para Londres
El magnifico vapor	SAN MATEO	El día 26 para Londres
El magnifico vapor	SAN JOSE	El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Mayo de 1928

El magnifico vapor	SAR INIA	El día 5 para Dieppe
El magnifico vapor	SAN ANDRES	El día 12 para Dieppe
El magnifico vapor	BURGO	El día 19 para Dieppe
El magnifico vapor	SARDINIA	El día 26 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



The White Star Line

El vapor correo inglés "CERAMIC" de 18.445 toneladas de registro, se espera en este puerto en 7 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.

Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Seris número 16.

Anuncie Vd. en este periódico

La Base de sopas y salsas sabrosas



CALDO MAGGI EN CUBITOS

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT

Sol natural extraído de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT

2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESIDOS VICHY-ETAT

para hacer agua digestiva gustosa.

Desconfiese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

NOVEDAD

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos. P TENT MAGIC WEAVER Aribau, 226.-Barcelona

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente. HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media. Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

Librería y Tipografía Católica

ARTICULOS DE ESCRITORIO:

Tintas, plumas, lápices, sobres, papel, libros en blanco, coleccionadores de cartas, tarjetas para documentos y toda clase de objetos necesarios para escritorio.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas morales y re creativas. Libros de texto, diccionarios, devocionarios, artículos religiosos, pluma estilo gráfico de las mejores marcas; cono cidas

IMPRESA

Edición de obras, revistas, diarios, semanarios y todo aquello que se relacione con este ramo. En estos talleres se admiten libros para su encuadernación.

Calle San Francisco número 7.

Teléfono núm. 303 Apartado núm. 35

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

CRIADA

se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

"LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Material para clasificación

Indices-Geográficos, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas "varios", Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales.

Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1.

¡Cuisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

MOTOR

para gasolina o petróleo, de 5 HP., con muy muy poco uso y completo con instalación de escape, eléctrica, se vende barato. Para más informes dirigirse al taller mecánico "MERCEDES" (detrás de la Plaza de Toros), en donde se podrá ver funcionando.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.